



BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXXVII - Jueves 20 de Junio de 2013 - Extraordinario Número 14

Edita: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
Plaza de España, n.º 1. 52001 - MELILLA
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE
www.melilla.es - correo: boletín@melilla.es

Teléfono 95 269 92 66
Fax 95 269 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135 - 4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Economía y Hacienda - Dirección General de Gestión Tributaria

- 86.- Notificación a Construcciones y Proyectos ANCRI, S.L.
- 87.- Notificación a D. Jesús Terradillos Choclan.
- 88.- Notificación a D. Fernando García Infante.
- 89.- Notificación a D. Antonio Del Pino Ibáñez.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Delegación de Economía y Hacienda - Gerencia Territorial del Catastro

- 90.- Notificación de altas y/o modificaciones en el padrón del impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana (IBI) a D. Abdelkader Mohand Mohamed y otros.

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

SERVICIO DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACIÓN

86.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por el Servicio de Inspección Tributaria, al no haberse podido realizar la misma tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, al obligado tributario que a continuación se relaciona:

REFERENCIA: Acuerdo de exigencia de reducción practicada (Expte. SA 1205115E)

OBLIGADO TRIBUTARIO: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ANCRI, S.L.

N.I.F.: B55546782

Se le cita mediante el presente anuncio para que comparezca en las oficinas del Servicio de Inspección Tributaria de la Ciudad Autónoma de Melilla (sita en Avda. Duquesa de la Victoria, 21), para ser notificado en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Melilla, 5 de junio de 2013.

El Jefe de Inspección de Tributos. Pedro F. Vázquez Marfil.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

SERVICIO DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACIÓN

87.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por el Servicio de Inspección Tributaria, al no

haberse podido realizar la misma tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, al obligado tributario que a continuación se relaciona:

REFERENCIA: Comunicación inicio expediente sancionador (Expte. SA 1306054)

OBLIGADO TRIBUTARIO: JESÚS TERRADILLOS CHOCLAN

N.I.F.: 45293510R

Se le cita mediante el presente anuncio para que comparezca en las oficinas del Servicio de Inspección Tributaria de la Ciudad Autónoma de Melilla (sita en Avda. Duquesa de la Victoria, 21), para ser notificado en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Melilla, 14 de junio de 2013.

El Jefe de Inspección de Tributos. Pedro F. Vázquez Marfil.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

88.- No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Antonio Falcón nº 5, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Sujeto pasivo: FERNANDO GARCÍA INFANTE

Procedimiento de APREMIO

Trámite: NOTIFICACIÓN TÍTULO EJECUTIVO PROVIDENCIA DE APREMIO

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 3 de junio de 2013.

El Director General de Gestión Tributaria. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

89.- No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Antonio Falcón nº 5, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Sujeto pasivo: ANTONIO DEL PINO IBAÑEZ.

Procedimiento de APREMIO

Trámite: NOTIFICACIÓN TÍTULO EJECUTIVO PROVIDENCIA DE APREMIO

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 3 de junio de 2013.

El Director General de Gestión Tributaria. José J. Imbroda Manuel de Villena.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE MELILLA
ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE MELILLA
SOBRE NOTIFICACIONES PENDIENTES

90.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente ANUNCIO se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que a continuación se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que, igualmente, se especifican.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, ante esta Gerencia Territorial del Catastro de Melilla, como órgano competente para la tramitación de los citados procedimientos, sita en PLAZA DEL MAR, ed. V Cent.-Torre Sur, 9º de Melilla.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

ANEXO

Municipio: MELILLA Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
12563.56/13-107958	ABDELKADER MOHAND MOHAMED	45295904A	INSPECTOR-REQUE
10791.56/13-107782	ALLAL MOHAMED ALLAL	45297652A	INSPECTOR-REQUE
12585.56/13-107961	CRUZADO COTILLA ANTONIA	02405657H	INSPECTOR-REQUE
11270.56/13-107815	ISMAEL BACHIR HADDOUJ	45277201E	INSPECTOR-REQUE
10054.56/13-107885	JIMENEZ GONZALEZ FELIX	72762843C	DECLARACION-AUD
10054.56/13-107888	MARTIN FERRER JOSE MARIA	23670074S	DECLARACION-AUD
10054.56/13-107890	MARTIN FERRER JOSE MARIA	23670074S	DECLARACION-AUD
12736.56/13-107978	MIMON BEN MOHAMED		INSPECTOR-ACTA
11513.56/13-107845	MOHAMED AHMED AARAB HAMMU		INSPECTOR-ACTA
12832.56/13-107983	MOHAMED AHMED AMAR	X0874357N	INSPECTOR-ACTA
12644.56/13-107972	MOHAMED AL LAL ZARIOUH MUSTAFA	45284042D	INSPECTOR-ACTA
12670.56/13-107976	MOHAMED BUCHTA FATIMA	45302440F	INSPECTOR-ACTA
12622.56/13-107966	MOHAMED HACH HADDU HADMED	38042556G	INSPECTOR-REQUE
10990.56/13-107794	MOHAMED MOHAMED MOHAMED	45293790M	INSPECTOR-REQUE
11922.56/13-107968	MOHAMED OMAR MOHAMED	45288686F	INSPECTOR-ACTA
11524.56/13-107970	MOHAND EMBAREK KADDOUR	45287702N	INSPECTOR-ACTA
12014.56/13-107898	MOLINA GUERRA ENRIQUE	45232779J	INSPECTOR-REQUE
11012.56/13-107797	MUSTAFA SALAH KARIM	45312922R	INSPECTOR-REQUE
11572.56/13-107850	NIETO NARVAEZ NIEVES	45208600F	INSPECTOR-REQUE
11266.56/13-107814	OUAZGHAR TASAIT MARZOUK	45315953L	INSPECTOR-REQUE
11793.56/13-107969	QUIROS RAMOS AURELIO		INSPECTOR-ACTA
6193.56/13-107771	SEGURA BUENO JUAN	45268117T	SUBSANACION-INI
10802.56/13-107783	TAHIRI EL ALAOUJ JAMAL	45315733Y	INSPECTOR-REQUE
12095.56/13-107913	VEGA DIAZ MIGUEL DE LA	45051949D	INSPECTOR-REQUE
13635.56/13-108041	SEVILLA VALENZUELA GERTRUDIS	45265703R	ACUERDO INICIO

14 de junio de 2.013

Gerente Territorial. Prudencia Ramirez Jiménez.

